

Santiago, 2 de mayo de 2019

**Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

De nuestra consideración:

De conformidad a lo señalado en el artículo 9 y artículo 10 Inciso 2do de la Ley N° 18.045 y de conformidad a lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 acompaño la información de ciertos hechos que a criterio de esta compañía, reviste el carácter de esencial o relevante respecto de la sociedad.
Atentamente,



**NIBALDO SEPULVEDA MOJER
GERENTE GENERAL
HIPERMARC S.A.**

HECHO ESENCIAL
HIPERMARC S.A.

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 y 10 de Ley 18.045, comunico el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad.

En Junta Ordinaria de Accionistas de **HIPERMARC S.A.**, celebrada el 30 de abril de 2019, se ha elegido como Directores de la sociedad a las siguientes personas:

Francisco Javier Errázuriz Ovalle

Eduardo Viada Aretxabala

Hernán Mora Diez

Néstor Velásquez Sánchez

Alejandro Puelles Ocaranza